



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

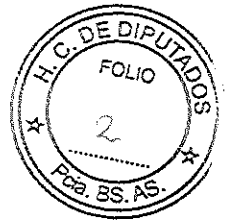
RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que través del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, se sirva a informar sobre los siguientes aspectos en relación al preocupante incremento de hechos delictivos ocurridos en el barrio La Loma de la ciudad de La Plata, en particular sobre los puntos que a continuación se detallan:

1. Se informe acerca de la cantidad de hechos delictivos ocurridos en la zona durante el año 2020;
2. Se informe acerca de la cantidad de hechos delictivos ocurridos en la zona durante el año 2021, especificando los que tuvieron lugar en los últimos 30 días;
3. Detalle cantidad de personal con destino en la dependencia de jurisdicción y móviles asignados. Del mismo modo se delimite el área territorial que abarca la dependencia;
4. Informe si en la localidad existe Foro de Seguridad conforme la ley 12.154. En su caso, detalle nombres de sus integrantes, lugar de funcionamiento, días y horas de reunión;
5. Especifique las causas que han generado la falta de presencia policial en la zona en cuestión;
6. Informe si existe un protocolo de seguridad a seguir ante el incesante incremento de hechos delictivos ocurridos;
7. Indique si hubo aprehensiones o detenciones por faltas, contravenciones o delitos en ese periodo. En su caso, señale carátula del expediente, número y fiscalía interviniente;

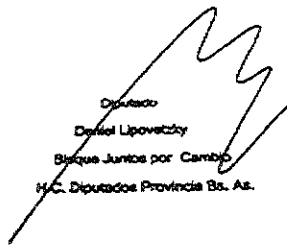


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



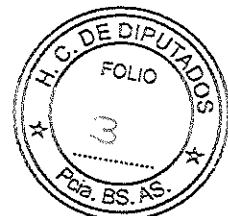
8. Informe las medidas adoptadas para prevenir los constantes delitos ocurridos en la Ciudad de La Plata, específicamente en la zona del barrio denominado La Loma;

9. Informe todo dato de interés que contribuya al presente informe.


Diputado
Daniel Lipovetzky
Bloque Juntos por Cambio
H.C. Diputados Provincia Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de solicitud de informes tiene por objeto requerir al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, mediante el Ministerio de Seguridad, se sirva de informar los puntos detallados anteriormente, a los fines de esclarecer toda cuestión atinente a los hechos delictivos sucedidos con creciente frecuencia en la zona del barrio denominado La Loma de la ciudad de La Plata.

El Barrio de La Loma, se ha visto gravemente afectado por sucesivos hechos delictivos durante el año 2020 que comenzaron acrecentarse a partir del decreto de la cuarentena por parte del Gobierno Nacional. Actualmente este raid de hechos criminales se ha incrementado exponencialmente en los últimos meses, provocando un hartazgo generalizado en los vecinos de la zona, que se sienten desprotegidos por parte de las fuerzas de seguridad.

La preocupación de los vecinos que sufren estos hechos de inseguridad crece día a día y aseguran que es "una zona liberada" y que la sensación de miedo es constante. Cabe destacar, que entre los diferentes ataques que sufrió el barrio, en los últimos días tomo conocimiento público una fatal entradera en la zona de 49 entre 27 y 28, donde un delincuente murió tras ser baleado. Esta sensación de inseguridad invade permanentemente a aquellas personas que deben realizar actividades en horas de la noche.

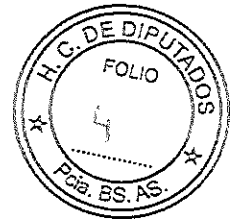
Según un mapa del delito realizado por los mismos vecinos angustiados por la falta de respuesta de las autoridades competentes, durante el año 2020 y el año 2021, han sido víctimas de los siguientes delitos: 15 entraderas domiciliarias, 17 robos a mano armada, un robo seguido de asesinato al ciclista Santiago Stirz.

Por consiguiente, mediante el pedido de informes se solicita que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires detalle e informe la cantidad de hechos delictivos ocurridos durante el año 2020 y el año 2021, específicamente en los últimos 30 días, así como toda aquella información detallada taxativamente para buscar dilucidar las causas que dan lugar a la inseguridad y los protocolos de seguridad a realizar para dar respuesta a las demandas de seguridad de los habitantes del barrio La Loma.

Es evidente el estado de abandono por parte de Estado provincial y de las fuerzas de seguridad ante el incesante aumento de casos delictivos, así como la



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Incapacidad para hacer frente a las demandas de seguridad por parte de los vecinos de la zona.

Como Diputado platense veo con suma preocupación que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires no administre los recursos, en este caso de seguridad, de manera equitativa entre todos los municipios de la provincia, sino que lo haga solo favoreciendo a las localidades que son gobernados por el oficialismo provincial.

Por los motivos expuestos, solicito a los Diputados y Diputadas que acompañen el presente proyecto.

Diputado
Daniel Lipowetzky
Españo Juntos por Cambio
H.C. Diputados Provincia Bs. As.